

PROYECTO DE ORDENANZA.

ANTECEDENTES:

- Ordenanza Municipal N°8089. Inciso F.
- <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-video-del-rescate-de-la-camioneta-de-ruben-salazar-el-chofer-que-murio-en-las-inundaciones-de-nid10032025/>
- <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/quien-era-ruben-zalazar-el-chofer-que-murio-tras-ayudar-a-las-nenas-desaparecidas-en-bahia-blanca.phtml>

FUNDAMENTOS:

El 7 de marzo de 2025, un temporal sin precedentes transformó por completo a Bahía Blanca. La ciudad quedó marcada por la tragedia, con vidas perdidas y daños incalculables. En medio de ese escenario de emergencia, surgieron gestos de inmensa solidaridad, como el de Rubén Zalazar, un chofer de 43 años oriundo de nuestra ciudad, cuya entrega y valor conmovieron a toda la comunidad. Hasta el último momento, su única preocupación fue ayudar a los demás. Zalazar trabajaba para la empresa Andreani y había viajado a Bahía Blanca por motivos laborales. Durante su regreso a Viedma, las intensas lluvias lo dejaron varado en la zona de El Cholo, cerca de General Cerri. Fue allí donde el destino lo cruzó con la familia Hecker: Andrés, su esposa Marina y sus dos hijas, Pilar y Delfina, de 5 y 1 año. La corriente de agua había atrapado el auto en el que viajaban sobre la Ruta Nacional 3, convirtiéndolo en una trampa mortal.

Rubén no dudó. Se acercó y ofreció su camioneta como refugio, intentando poner a salvo a la familia. Pero la fuerza del agua no dio tregua. La corriente arrastró su vehículo, obligando a todos a subirse al techo en busca de seguridad. Un segundo golpe de agua separó a Marina de sus hijas y de Rubén, arrastrándose más de mil metros. Aún en esa situación extrema, Zalazar permaneció junto a Pilar y Delfina, sin soltarles la mano.

La búsqueda duró horas. La Prefectura recorrió zonas pantanosas, con kayaks y buzos especializados, enfrentando aguas turbias y terrenos difíciles. Finalmente, el cuerpo de Rubén fue hallado en una laguna formada tras el temporal, cerca del área donde se buscaba a las niñas.

Rubén era padre de dos hijos, Máximo y Lupe, de edades similares a las niñas que intentó salvar. Su pareja, Valeria, fue quien alertó sobre su desaparición, sin imaginar que su nombre quedaría grabado en la memoria colectiva como un símbolo de solidaridad.

Las pocas fotos públicas en sus redes mostraban lo que más le importaba en la vida: su familia. Siempre con una sonrisa, compartía momentos con sus hijos, desde una ida al colegio hasta un entrenamiento de pesas. Así lo recuerdan quienes lo conocieron: como alguien dispuesto a darlo todo por los demás, incluso lo más valioso que tenía.

Honrar su memoria es reconocer el enorme gesto que tuvo en su último día, cuando sin pensarlo dos veces decidió ser refugio, sostén y esperanza en medio del desastre. Por todo esto, y porque su ejemplo nos recuerda que la grandeza de nuestra Capital está en su comunidad.



CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
Capital Histórica de la Patagonia Argentina

Por ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Artículo 1: Otorgar el Diploma de Honor, a título póstumo, al ciudadano Rubén Zalazar por su valiente accionar al intentar salvar a las niñas Pilar y Delfina Hecker durante el temporal ocurrido el día 7 de marzo de 2025 en la ciudad de Bahía Blanca.

Artículo 2: Registrar, comunicar, cumplido y archivar.

AUTOR: Natalia, Macri.